

ACTA DE INSTALACION DE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO



En la ciudad de Puno, siendo horas once de la mañana, del día lunes primero de Enero del año Dos Mil Siete; en las instalaciones del Auditorium del Gobierno Regional Puno ubicado en el Jiron Deustua N°, trescientos cincuenta y seis, en cumplimiento a lo dispuesto por la ley Orgánica de Gobiernos Regionales, art. 14, inciso a, y con presencia de autoridades se reunieron con el objeto de llevar a cabo la ceremonia y acto de **INSTALACION DEL CONSEJO REGIONAL PUNO.**

Acto en el que están presentes el Dr. **PABLO HERNÁN FUENTES GUZMÁN** en su calidad de Presidente Regional electo para el periodo 2007-2010, el Vice-presidente **MAURO JUSTO VILCA**, y los Consejeros Regionales: Leticia Casa Nina, por la provincia de Puno, Juan Sacachipana Sacachipana, por la provincia de Huancané, Carlos Baldarrago Abarca, por la provincia de San Román; Angel Zapana Vargas, por la provincia de Azángaro; Irma Mamani Vilca, por la provincia de El Collao; Desirey Graciela Gayoso Hanco, por la provincia de Carabaya; Elva Leonor Llano Balcona, por la provincia de Chuchito; Eugenio Candio Galvez Ccama, por la provincia de Moho; Geny Francisco Cárdenas Palomino, por la provincia de Lampa; Abdías Zelio Ponce, por la provincia de San Antonio de Putina; Juan Ernesto Lescano Herrera, por la provincia de Melgar, Neyellko Gutierrez Quispe, por la provincia de Yunguyo; Janet Zapana Guillén; por la provincia de Sandía. Para cumplir el acto de instalación y el programa elaborado para tal efecto.

Se procede a entonar el Himno Nacional, a continuación se da lectura a la proclamación de la lista ganadora del Gobierno Regional de Puno entrante, por el Jurado Electoral Especial; luego se procede a la juramentación del Presidente del Gobierno Regional Dr. **PABLO HERNAN FUENTES GUZMAN**, por el Dr. Juan Sacachipana Sacachipana, Consejero de mayor edad.

Acto seguido el Dr. Pablo Hernán Fuentes Guzmán, Presidente Regional, toma juramento en forma personal al Vicepresidente y Consejeros.

A continuación se procede al brindis de honor para luego finalmente firmar el Acta de Instalación del Gobierno Regional Puno, para el periodo del 2007 - 2010, y el Secretario que interviene Dr. Antonio Abad Cutisaca Sucari, que certifica el presente Acta de instalación.

Handwritten signature and notes on the left margin.

Handwritten notes on the right margin: "Antonio Zelio P.", "San Antonio de Putina", "02/15/2007".

Signature of Pablo Hernán Fuentes Guzmán
PRESIDENTE.

Signature of Mauro Justo Vilca
VICE PRESIDENTE

Signature of Antonio Abad Cutisaca Sucari
02010717

ACTA DE INSTALACION DE CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL PUNO

[Signature]
40623893
CONSEJERO REGIONAL - CHUCUITO - JULI

[Signature]
01855459
Consejero para la
Prov. del Collao - Areca

[Signature]
02045944
Consej. Prov. Areca
Juan Soto Pacheco S.

[Signature]
02144507
Consej. Prov. Areca
Ing. Francisco Cardenas P.

[Signature]
02144507
Consej. Prov. Areca
Ing. Francisco Cardenas P.

[Signature]
DNI: 07977175
Prov. Melgar

[Signature]
DNI 01334443
Ing. Janet Zapana Cullua
Consejero para Sardinia

[Signature]
DNI 41612660
Ing. Desrey G. Gayoso
Consejero de CARABAYA

[Signature]
DNI 780283511
Eugenio G. Galvez Ce.
Consejero para Moquegua

[Signature]
Ing. Juan Luis
Consejero de Puno

[Signature]
DNI 8041
Jorge Orellana R.
Ha B.M.